



REPÚBLICA
DEL ECUADOR

Memorando Nro. SGR-SGR-2024-0039-M

Samborondón, 23 de enero de 2024

PARA: Sra. Lcda. Mgs. Julieta Isabel Herreria Barba
Coordinadora General de Planificación y Gestión Estratégica

Srta. Lcda. María Alicia Abad Salinas
Directora de Comunicación Social

ASUNTO: Inicio de proceso de Rendición de Cuentas a la Ciudadanía período 2023

De mi consideración:

En atención al memorando No. SGR-CGPGE-2024-0006-M de fecha 08 de enero de 2024, suscrito por el ex Coordinador General de Planificación y Gestión Estratégica, mediante el cual da a conocer el inicio del proceso de Rendición de Cuentas a la Ciudadanía 2023 descrito en la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, mismo que cuenta con 4 fases, los cuales se detallan a continuación:

Fase 0. Organización interna institucional - enero 2024

Fase 1. Elaboración del Informe de rendición de cuentas - febrero 2024

Fase 2. Presentación a la ciudadanía del Informe de rendición de cuentas - marzo 2024

Fase 3. Entrega del Informe al Consejo de Participación Ciudadana y Control Social - abril 2024.

Por lo expuesto, y con la finalidad de dar inicio del proceso en su fase 0; se autoriza la "propuesta/diseño" de mencionado proceso, adjunta al memorando No. SGR-CGPGE-2024-0006-M, y se delega al Mgs. Javier Luna Rodríguez, Director de Seguimiento de Planes, Programas y Proyectos como el responsable en el proceso de rendición de Cuentas y al Economista Franklin Espinoza, Analista de Seguimiento de Planes, Programas y Proyectos, como responsable del registro del informe de Rendición de Cuentas.

Atentamente,



REPÚBLICA
DEL ECUADOR

Memorando Nro. SGR-SGR-2024-0039-M

Samborondón, 23 de enero de 2024

Documento firmado electrónicamente

Sr. M. Eng. Jorge Raúl Carrillo Tutiven
SECRETARIO DE GESTIÓN DE RIESGOS

Anexos:

- propuesta-diseño_del_evento
- sgr-cgpge-2024-0006-m.pdf

Copia:

Sr. Abg. Dennis Daniel Abril Ortiz
Coordinador General Administrativo Financiero

Sr. Mgs. Javier Alejandro Luna Rodriguez
Director de Seguimiento de Planes, Programas y Proyectos

fe/jl/mh